

# INGANSA INVERSIONES GANADERAS S.A.

Guayaquil – Ecuador

## COPIA CERTIFICADA

### ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INGANSA INVERSIONES GANADERAS S.A." CELEBRADA EL 19 DE AGOSTO DE 2013.

En la ciudad de Guayaquil a las once horas del décimo noveno día del mes de agosto del año dos mil trece, en el inmueble signado con el número ciento uno de la Calle el Oro y La Ría de esta ciudad, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INGANSA INVERSIONES GANADERAS S.A. contando con la asistencia de los siguientes accionistas: la señora Alexandra Nieto Sánchez quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad; y, la compañía Seguros Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (Serpoal) CIA. LTDA, quien concurre con cuatrocientas acciones de su propiedad, debidamente representada por el Eco. Francisco Lascano en su calidad de Gerente General de la compañía. También se encuentra presente el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía; y, el Ing. Miguel Macías Huerta, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen el valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Ratificar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. 2) Informe de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. 3) Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos contables, correspondientes al ejercicio económico 2012; y, distribución de beneficios sociales. 4) Aprobación del Efecto Patrimonial por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. Preside esta sesión el señor Mario Quiñones Chiriboga, en su calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el Ing. Miguel Macías Huerta en su calidad de Gerente General. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la junta el primer punto de orden del día. Una vez analizado, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Primero.- Ratificar** la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. A continuación se pone a conocimiento el segundo punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** los informes de los señores Administrador y Comisario correspondientes al ejercicio económico 2012. A continuación se pone a



conocimiento el tercer punto de orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes, esta Junta General, por unanimidad resuelve: **Tercero.- Aprobar** el Balance General, Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2012, el mismo que arroja una pérdida de dieciocho dólares de los Estados Unidos de América 06/100, por lo que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pone a conocimiento el cuarto punto de orden del día. Una vez leído y analizado el documento pertinente, esta Junta General por unanimidad de votos resuelve: **Cuarto.- Aprobar** el efecto patrimonial por implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, que fue de doce mil setecientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América 92/100. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para redactar el acta de esta sesión. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que fue aprobada por unanimidad de votos siendo las once horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes. f) Sr. Mario Quiñones Chiriboga, Presidente de la sesión.- f) Ing. Miguel Macías Huerta Secretario de la sesión.- f) Servicios Portuarios y de Embarque Aguirre Larrea (Serpoal) CIA. LTDA. Eco. Francisco Lascano.- f) Sra. Alexandra Nieto Sánchez.---

**CERTIFICO:** que el texto que antecede es fiel copia de su original que reposa en el libro de actas de esta compañía al que me remito en caso necesario.-  
Guayaquil, 19 de Agosto del 2013.



Ing. Miguel Macías Huerta  
**SECRETARIO DE LA SESIÓN**